



# **PROGRAMA DE ACCIÓN**

**PARTIDO SINALOENSE**



# **PARTIDO SINALOENSE**

## **PROGRAMA DE ACCIÓN**

El Partido Sinaloense (PAS) realizará su trabajo político apegado al siguiente programa de acción, estableciendo medidas congruentes que permitan alcanzar los objetivos que nos hemos planteado en nuestra declaración de principios.

a) Impulsar la participación activa de los ciudadanos en la vida política de Sinaloa, contribuir a la difusión de los valores democráticos y a la creación de una opinión pública mejor informada. Difundir investigaciones de interés para la sociedad. Difundir en los medios electrónicos e impresos, las investigaciones relativas a la amplia gama de temas de interés que nos proponemos abordar, buscando con ello contribuir al fortalecimiento de la democracia y a la creación de una opinión pública mejor informada, crítica y propositiva.

c) Contribuir al desarrollo intelectual, personal y colectivo de los sinaloenses. Esta línea de trabajo se sustenta sobre la base de que el ejercicio de la política, para su desarrollo ideal, exige de conocimientos básicos y una sólida formación.

Por lo tanto, es necesario estar preparados y capacitados teórica y técnicamente para entender los cambios que se gestan en nuestro entorno y actuar a la altura de las circunstancias.

d) Formación ideológica y política de nuestros afiliados. Es un compromiso programático del Partido Sinaloense formar ideológica y políticamente a sus afiliados infundiéndoles el respeto por el adversario y a sus derechos en la lucha política.

Para este alto fin de carácter formativo, se pretenden realizar de manera permanente círculos o reuniones de estudios en torno a temas generales o específicos, intercambiar experiencias académicas, dar conferencias sobre los temas de actualidad, sostener reuniones con líderes de opinión, asistir a seminarios y conferencias de la más diversa índole, de manera que en el Partido se realice un permanente ejercicio de formación tanto ideológica como política de los afiliados, destacando en todo momento nuestro compromiso con el fomento de los valores esenciales de la democracia como lo son el respeto, la tolerancia y el apego a la legalidad.



e) Discusión y divulgación de las ideas democráticas. Este apartado contempla la organización de foros y encuentros que tenga como fin la divulgación de la cultura política democrática y, a nombre del partido, la participación en espacios informativos y académicos que contribuyan a enriquecer el debate de las ideas y las propuestas políticas.

Se contempla también la publicación de un órgano teórico de divulgación y formación política, así como uno de carácter informativo.

f) Impulsar el desarrollo de nuestras potencialidades en el estado y sus municipios. Nuestro objetivo es contribuir a desarrollar de políticas públicas tendientes a resolver los problemas sociopolíticos del estado de Sinaloa y sus municipios.

Esto lo impulsaremos mediante la realización de actividades permanentes tanto de análisis teórico y académico, así como mediante la puesta en marcha de acciones concretas en materia de políticas públicas que vengán a subsanar los problemas que más nos aquejan a los sinaloenses.

g) Promoción de la cultura y las artes. Esta acción implica paralelamente a la actividad política, una labor de promoción de eventos que contribuyan a enriquecer las manifestaciones culturales de nuestras comunidades y estimular la producción artística y el disfrute del arte en todas sus expresiones.

h) Promoción social y servicios comunitarios. Este renglón es prioritario para el Partido Sinaloense, ya que está orientado básicamente a desarrollar tareas de gestión social, de representación ciudadana para resolver problemas comunitarios y de vinculación con las instancias gubernamentales donde se puedan gestionar soluciones a la problemática comunitaria.

i) Establecer los medios y conductos democráticos que propicien la participación activa y responsable de nuestros militantes en los procesos electorales, en las actividades y fines que nos señala la legislación electoral del estado de Sinaloa.

j) Diseñar las medidas pertinentes para fomentar una robusta participación de la mujer sinaloense en las actividades políticas de nuestra entidad.

k) Fomentar el principio de equidad de género en la vida política, económica, social y cultural de Sinaloa, impulsando además la incorporación de la perspectiva de género en el diseño de las políticas públicas estatales.



Asimismo, nuestro programa de acción es un documento apoyado en las realidades y procesos históricos motivados por la plural creatividad e inteligencia política de los Sinaloenses.

El Partido Sinaloense contrae un compromiso político con la sociedad para dirigir las acciones rumbo a un nuevo proyecto de Estado, con el objetivo de ser un Estado en donde la democracia, la competencia respetuosa, la igualdad de oportunidades, y el respeto a la libertad, sean un estilo común de vida.

## **LA COLECTIVIDAD.**

### **PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

La participación ciudadana es de gran importancia para el cumplimiento de metas y objetivos sociales y políticos, para lograr una alianza ciudadana a fin de complementar los pronunciamientos y propuestas ideológicas, brindar opciones viables que se reflejen en una nueva política para la actual y futura sociedad. Contraemos el compromiso de dar seguimiento a los planteamientos políticos hasta obtener su logro objetivo, conforme a los factores de desarrollo que accionan el presente programa.

Sabemos que el poder para su correcto desempeño tiene divisiones y etapas en las que los representantes del mismo deben cumplir con determinadas funciones en beneficio de la población, desde el origen del poder incluyendo los procedimientos electorales hasta el ejercicio del mismo, que implica la temática relativa a la responsabilidad de los funcionarios electos, sin olvidar el cumplimiento de las promesas hechas en la etapa electoral y que surgen del conjunto de nuestros estatutos en relación con este programa de acción.



El Partido es un ente autónomo e independiente que basará su credibilidad y prestigio en su capacidad de trabajo, resultados, creatividad, congruencia y apertura democrática, identificándose con la ciudadanía comprometida con la democracia; representando una acción honesta para los jóvenes, siendo promotor de la participación activa de la mujer y ofreciendo a sus miembros una posición de prestigio político.

El Partido Sinaloense basa su identidad en ser un partido local, una nueva opción política comprometida a promover las condiciones adecuadas para el desarrollo integral de la sociedad Sinaloense, siendo un medio para que los ciudadanos participen en la vida política de nuestro estado, respetando la individualidad de las personas y reconociendo la pluralidad ideológica.

El activo más valioso que construiremos a lo largo de nuestra actividad es un sistema político abierto a la participación de todos, flexible y perfectible, pero responsable de conducir el desarrollo con libertad, justicia para la sociedad e independencia y soberanía.

El Partido Sinaloense desempeñará un papel fundamental en la transformación política de nuestro estado, ampliando los canales de participación de la sociedad tanto en el ámbito electoral como en la defensa de los derechos humanos y el impulso de una mayor intervención de distintos actores sociales en el desarrollo estatal.

## **SEGURIDAD SOCIAL**

### **SALUD PARA TODOS**

Constitucionalmente está garantizado el derecho a la salud de las mayorías mediante los servicios que regula la Secretaría de Salud a nivel Estatal y el sistema de seguridad social que da origen al sector salud: hospitales generales, centros y unidades de salud públicos, DIF, IMSS, ISSSTE y organismos diversos



que lo integran, dirigidos básicamente a las clases populares, urbanas y rurales de más escasos recursos, y a sectores aun no beneficiados, corriendo a cargo del Estado efectivar su garantía.

El Partido trabajará por que se descentralicen los servicios médicos de la Secretaría de Salud del Estado, para que den cobertura permanente a los municipios las 24 horas de los 365 días del año, y se dé prestación de servicios de emergencia gratuitos a la población que no es derechohabiente y que sean de bajos recursos económicos.

Lograremos que de manera conjunta, el usuario de los servicios y el sector salud, participen en el formato y difusión de programas de medicina preventiva en general, adicciones, infraestructura con hospitales mejor equipados y médicos en zonas marginadas, cuadro básico de medicinas más integrales, preparación de personal de primeros auxilios y paramédicos, planificación familiar, asistencia y psicología para prevenir la violencia intrafamiliar y el consumo de enervantes.

Promover la ejecución de una verdadera política alimentaria en la canasta básica, que beneficie a la población mayoritariamente pobre; fortaleciendo esta política con una eficaz difusión alimentaria, logrará el fortalecimiento del derecho a la salud.

## **EDUCACIÓN DE CALIDAD**

El gran reto en materia educativa, es la reestructuración de los cimientos del sistema educativo estatal, con la finalidad de actualizar el perfil ético y social del ciudadano que habrá de desarrollarse en una sociedad cada día más evolucionada, crítica, plural, informada y compleja.

Una acción prioritaria para el Partido Sinaloense, es la implementación y operación de un plan educativo dirigido a la formación de mujeres y hombres para el ejercicio integral de sus habilidades, ya que hoy en día la competitividad exige la



aplicación de mayor énfasis al apoyo y fomento a la educación, la investigación científica y tecnológica y la capacitación de personal especializado en la generación de nuevas tecnologías con la finalidad de alcanzar mayor grado de autonomía frente al exterior.

Por lo tanto, estructuraremos y operaremos un sistema educativo que garantice la formación de los sinaloenses, que fortalezca los procesos de enseñanza en todos sus niveles, con la asistencia de los maestros; el Partido Sinaloense ofrece una educación enfocada a la capacitación para el trabajo y la formación elemental para la creación de una conciencia social, destinada a transformar la realidad individual y colectiva, que genere la igualdad de posibilidades de desarrollo.

El Partido mejorará los presupuestos educativos, cuidando su aplicación racional, sin desvíos del propósito social asignado.

El Partido Sinaloense buscará la profesionalización y capacitación magisterial para actualizar y mejorar su nivel académico, su carrera y sus ingresos; creando además un método de estímulos y recompensas, que los evalúe, y otorgue premios al mérito académico, estatal, municipal y económico.

Así también, la operación de programas que vinculen al sector educativo de enseñanza media, superior y científica con el sector productivo del Estado, para efectos de capacitación del estudiantado y su incorporación al crecimiento de la comunidad.

La reimplantación y fortalecimiento del programa estatal de alfabetización, con la participación de profesores, alumnos de los niveles básicos, medio, superior y la sociedad civil, apoyados por el sistema de bibliotecas y el programa de texto gratuito de calidad, abatirá los graves índices de alfabetismo.

El Partido buscará mejorar los programas pedagógicos que incidan en los maestros y en los niveles académicos de las instituciones de educación superior



del Estado, estimulando el intercambio de personal académico y de alumnos entre centros educativos superiores, nacionales y extranjeros, así como la utilización a gran escala de equipos de cómputo y de otros avances tecnológicos, instrumentando un sistema que estimule el talento, la capacidad, la creatividad y el trabajo de investigaciones de maestros y alumnos.

## **DESARROLLO ECONÓMICO**

### **INVERSIÓN Y EMPLEO**

El Partido Sinaloense sabe que el desempleo es uno de los principales problemas que afectan a la sociedad sinaloense y en mayor medida a los jóvenes de nuestro Estado.

Nuestro Partido creará alianzas entre el sector empresarial y el gubernamental para incentivar el empleo formal y así generar oportunidades de desarrollo laboral para los sinaloenses, así como trabajar en la creación de condiciones necesarias para una estabilidad y seguridad financiera que brinde certidumbre a los inversionistas nacionales y extranjeros para promover el establecimiento de empresas en el Estado.

Fortaleceremos la interacción entre zonas urbanas y rurales para crear entornos productivos que promuevan su integración y acaben con el desarrollo económico desigual, logrando una política de combate a la pobreza.

Fomentaremos el respeto a los derechos de los trabajadores en equilibrio con el que concierne a los patrones, con el mejoramiento de las Autoridades relativas a la procuración y administración de la Justicia Laboral.



## **DESARROLLO RURAL**

### **NUESTRO CAMPO**

La mayor desigualdad se concentra en las zonas rurales por lo que el Partido Sinaloense buscará el desarrollo del campo a partir de proyectos productivos y su mejor incorporación en la economía, mejorando de su calidad de vida.

El desarrollo rural requiere la inserción a las cadenas productivas estatales de las organizaciones campesinas, mediante la creación y consolidación de empresas sociales. Por lo que apoyaremos al fortalecimiento de las empresas sociales ejidales, para que se compacten áreas temporaleras y éstas puedan adoptar agricultura y ganadería por contrato.

El campo sinaloense será apoyado y fortalecido con políticas específicas de promoción y desarrollo enmarcadas en una Política de Estado que permita el aumento de la productividad con nuevas tecnologías, capitalización, financiamiento accesible, infraestructura y capacitación; con esquemas de comercialización eficaces y redistribuidores del ingreso, con capacidad organizativa de los productores para defender sus precios y elevar sus rendimientos, incluyendo esquemas cooperativos y de asociación de industriales, comercializadores y con mejor aprovechamiento de nuestra vocación productiva.

Manifestamos nuestro rechazo firme a las condiciones de explotación y de pobreza en la que viven jornaleros agrícolas y sus familias.

Asumimos que el financiamiento del campo es un asunto de urgencia, por lo que lucharemos por una reestructuración de los presupuestos federal, estatales y municipales y, por tal motivo, el campo recibirá recursos crecientes hasta en tanto sus habitantes sean incorporados plenamente al desarrollo estatal y para que se



establezcan líneas de crédito que permitan financiar las aportaciones exigidas a los productores rurales y campesinos en las reglas de operación de los programas del gobierno federal.

## **PESCA**

En el caso de los pescadores y otros productores sociales relacionados con las actividades acuícolas, impulsaremos políticas públicas ante las autoridades federales y estatales fomentando la modernización y sustentabilidad de la actividad pesquera a través de la organización, capacitación, asistencia técnica y programas de apoyo a productores buscando generar riqueza social y siendo ambientalmente responsable para que recursos pesqueros y acuícolas de calidad se hereden en cantidad suficientes a generaciones futuras

## **SEGURIDAD**

Afirmamos nuestro compromiso ante la sociedad en la lucha contra la violencia y la inseguridad, trabajaremos para garantizar el orden público, la protección y defensa de los ciudadanos para dar estabilidad al Estado y confianza a los sinaloenses en sus instituciones, para terminar con la actual crisis de inseguridad, procuración y administración de justicia.

En busca del mejoramiento sustancial de la seguridad y la certidumbre jurídica, lucharemos contra el crimen y la delincuencia organizada que afecta directamente a las actividades económicas, como los asaltos a empresas y transportes de mercancías, secuestro, piratería y contrabando entre otros, no sólo por ser una de las demandas más sentidas de nuestra sociedad, sino también de empresarios e inversionistas pequeños, medianos y grandes, por su grave y negativo efecto en las actividades económicas del Estado.



El Partido involucrará a los sectores sociales en el proceso de procuración e impartición de justicia, en especial en la orientación y aplicación de las políticas, así como en reforzar los consejos ciudadanos y la defensoría de oficio.

En suma, estamos decididos a llevar a cabo las acciones pertinentes, a efecto de perfeccionar el marco legal e institucional que establezca un sistema de justicia eficiente, moderno, ágil y transparente, que responda a las necesidades actuales de la sociedad, otorgándole certeza y seguridad jurídica plena.

## **UNA NUEVA POLÍTICA**

En este nuevo marco el Partido Sinaloense ofrece un partido preparado para gobernar, promover la democracia, el pluralismo e impulsar la participación de la sociedad en la toma de decisiones.

Estamos convencidos de que es tiempo del diálogo, de acuerdos y consensos para construir un nuevo balance entre los poderes Ejecutivo y Legislativo, que dote a nuestro régimen político de nuevas capacidades para integrar adecuadamente la representación y articule decisiones políticas que sirvan a los ciudadanos; por lo que nuestra alternativa es construir canales de negociación y acuerdos para avanzar en atender las mejores causas de los sinaloenses.

La política como factor de crecimiento es el instrumento que sirve a los más altos fines del hombre; es una profesión para quienes tienen vocación de servicio cotidiano, gusto por gobernar a su población; todo organismo político debe basarse en la democracia, consolidando una sociedad justa y abierta, fomentando la participación ciudadana a sectores más amplios.

Utilizando la política con sentido ético en el ejercicio del poder, daremos un rumbo nuevo al Estado, así todos los sinaloenses encontraremos un nuevo



destino para Sinaloa dentro de un marco de respeto a la diversidad de libertades y de pensamientos.

El Partido Sinaloense se mantendrá en una constante búsqueda de medios necesarios para alcanzar un Estado progresista de igualdad, libertad y bienestar entre los miembros de la sociedad, basándose en los principios de justicia social, solidaridad, responsabilidad y humanismo.